

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO: 10.

Primera edición del Domingo 15 de Octubre de 1899.

Núm. 11.632.

Este periódico al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, y libertad administrativa (dentro de los límites de la ley) para los municipios, para que éstos puedan cumplir con sus deberes y obligaciones. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, serán combatidos valientemente y con entera independencia.

Superiores.	
En Granada, un mes, 175 pes.	
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)...	3750
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)...	20
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)...	30
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)...	30

AÑO XX

Dr. Arturo Perales,
Catedrático de Enfermedades de la infancia.
Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde.
ACERA DE DARRÓ, 24.



Corbatas Nueva colección.
PARA REGALOS
abanicos y objetos de fantasía.
EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

Descomposición.

La inepticia y la mala fe de los gobernantes que cada día resultan con mayor relieve, nos conduce á pasos agigantados á la peor de las muertes: la muerte por descomposición.

Después de la derrota, destruida la leyenda del heroísmo español que constituía el único patrimonio nacional, cuando hacían falta inteligencias superiores capaces de señalar á nuestro pueblo nuevos ideales, y voluntades firmes para emprender la obra de renacimiento necesaria para salir de la horrorosa ruina moral y material á que nos llevó la desastrosa política de los últimos 30 años; nos encontramos hoy en igual situación que antes, imperando el mismo régimen, disponiendo de los destinos del país los mismos hombres con los mismos procedimientos, y como consecuencia natural de todo avanzando más á cada instante la funesta obra de los políticos que amenazan perder la nacionalidad, como perdió las colonias.

dos los grados y empleos que obtuvo, sobre los campos de batalla.

En la acción de Los Arcos entre liberales y carlistas, vio-se amenazado de ser destruido el batallón de la Guardia que mandaba el comandante don Leopoldo O'Donnell. Ante peligro tan grave, este jefe corrió á donde se hallaba, al frente de 72 lanceros de la Guardia, don Diego de León, quien cargó impetuosamente (sobre los enemigos y decidió á favor de los liberales la victoria) no obstante haberse terminado la lucha—es V. el jefe más valiente de toda la caballería, y sus soldados los lanceros más bizarros del ejército.

Al siguiente día en Viana, el general Córdova condecoró con la cruz laureada de San Fernando al bravo jefe de la Guardia, ante el ejército formado en orden de parada y en medio de generales aclamaciones.

En Abril de 1839 le fué concedido el título de Conde de Belascoain por la toma de esta plaza.

Fracassado el intento de apoderarse de Isabel II para restablecer la regencia de la reina madre, el general León huyó de Madrid, cayendo prisionero de las tropas que le perseguían cerca de Navacerrada, donde fué condenado á muerte.

El general Espartaco se mostró inflexible y el 15 de octubre se cumplió la sentencia. El general León vestido de gala, ostentando todas las banderas y condecoraciones que poseía, llegó al punto señalado para la ejecución, y con paso firme colocóse delante del piquete que había de cumplir la ley. Los soldados que formaban éste temblaban al propio tiempo que por sus mejillas se deslizaban gruesas lágrimas, y al observarlo León les dijo: «No tembleis; al corazón! Segundos después el mismo héroe daba la voz de «¡vive!» y caía atravesado por las balas para no levantarse más.

Hernando de ACEVEDO.

Siluetas

Bien hayan los recuerdos de glorias de la patria, á los que amantes sus tradiciones guardan.

Después de luengos años celebra la velada allá el Campo del Príncipe de historia prosapia.

«El barrio de Agnadores en monarquía árabe, revive y se festeja, se pule, y acicala.»

El Cristo milagrero, el que favorece manda á todo el que ferviente humilde le reclama.

Del sitio placentero riquísima es alhaja, donde la cruz se ostenta la dicha nunca falta.

«La calle de Molinos», las otras comarcas de jóvenes preciosas que allí viven se crujan.

No deca San Cecilio patrono de Granada, sus muchos folios, se queden en sus casas.

Con ecos de alegría la música los llama, barrancos y chumberas se miran solitarias.

El Campo está poético; desde las verdes ramas de los copudos árboles las luces se entrelazan.

Agítase el concurso, se cruzan las palabras, y frases de alegría doquier el viento lanza.

Mesillas de confites, y frutas apiladas, con tortas y con bollos al apetito llaman.

El garbo del amante que en pretensiones anda, es pañuelo de seda llenar para su amada.

Las nueces que pregonan si muchas salen vanas, pudiera ser el simil de bodas malogradas.

«Señor de los favores, imagen sacrosanta, por templo el ancho espacio de alfombra antigua plaza.

Al ver como este año la tradición se guarda, y el pueblo cariñoso acude á tu velada, tu protección divina sobre nosotros manda, y culto fervoroso rindamos á tus plantas.

Esta es la regeneración que nos ofreció el Sr. Silveira, tal la obra del gobierno que si continúa mucho tiempo en el poder convertirá á España en una tribu descamisada y hambrienta, en un pueblo sin ideales, desunido, á merced de la anarquía en el interior y de la codicia de cualquier pueblo fuerte en sus relaciones exteriores.

El temido fraccionamiento de España, la muerte por descomposición se avecina, si Dios no pone pronto en el espíritu español toda la energía necesaria para conseguir de una vez con las causas de su degeneración.

Hombres célebres.

GENERAL LEÓN.
15 de octubre.
El 30 de marzo de 1807 nació en Córdoba D. Diego de León, que en el infante día 15 de octubre de 1841 fué fusilado en las afueras de la puerta de Toledo de Madrid.

A los 22 años era coronel y á los 29 general de brigada con dos cruces laureadas de San Fernando, ganadas, como to-

una considerable fortuna. Pero su modestia le impedirá decir que gran parte del dinero tan honrosamente ganado, fué empleado en obras de caridad, en socorrer y proteger á artistas desvalidos. Una de sus obras benéficas, ha sido la construcción de un Asilo en Milan para artistas á quienes no sonrió la fortuna.

En esta casa, un verdadero palacio, rodeado de jardines, vivían cuantos desheredados del arte no han logrado ganar honra ni provecho, y entre ellos vivirá Verdi los últimos días de su vida, recordando las privaciones de su infancia. Entre ellos seguirá después de muerto, por que Verdi desea que sus restos duerman eternamente en un rincón del jardín de la casa por él ofrecida á sus hermanos.

En la provincia.

Fiestas en Chuchina. Las celebradas en los días 7 y 8 del actual á Nuestra Señora del Rosario han sido muy solemnes gracias á los esfuerzos del Ayuntamiento, del Sr. Cárta y de D. José María Fernández, mayordomo de la Virgen. El día siete á las doce se inauguró la fiesta con repiques, cohetes, palmas reales y música por la banda de este pueblo. Al oscurecer recorrieron las calles de costumbre los hermanos del Rosario con la bandera y acompañados de la música, quemándose después de la procesion un hermoso castillo por el pirotécnico señor Fernández.

Al día siguiente á las once de la mañana dió comienzo la función religiosa celebrando la Misa D. Francisco Castro Izquierdo, siendo diácono y subdiácono don José Tienda, coadjutor de Illora y el presbítero D. Pablo Ibañez, respectivamente; también asistían los Sres. párrocos de Fuente Vaqueras, Asnerosa y el Coadjutor de Cúchila; ofició la capilla de la Catedral. Cantó las alabanzas á Nuestra Señora del Rosario el señor canónigo presidente del Sacro-Monte D. Fernando Ayuso, quien con la elocuencia que le caracteriza hizo un precioso panegirico, del que quedó el numeroso auditorio muy satisfecho y contento. A la puerta del Sol salieron procesionalmente la Patrona, San Francisco y el arcángel San Rafael; el más completo orden reinó en todo el trayecto, quemándose en todo el muchos cohetes, palmas, bengalas y ruedas. Entrada la procesion en la iglesia, la música tocó en la plaza y hubo velada y concierto en el Casino.

El cabildo acordó que pasara la mocion del Sr. Martín Adame á dictamen de la comision respectiva.

Sigue el despacho.
Se acuerda devolver un depósito al señor Ballester.

Pagar varias cuentas de limpieza de hijuelas.

Aprobar el presupuesto para el adquinado de la calle de la Trinidad.

Se aprueba el pago de varias cuentas de alumbrado.

Que se active el proyecto y presupuesto para completar la urbanizacion de la plaza de la Trinidad, colocando en su centro una fuente aprovechando el caudal de aguas del pilar que habia en dicha plaza.

El Sr. Castillo Valdivia manifiesta que debe promoverse una reunion en que estén representados los municipios de Granada, Pinos Genil y Cenes para constituir en debida forma la comunidad de participes de la acequia del Cadi.

El Sr. Tejero contestó que ya habia oficiado él en ese sentido al señor gobernador.

Se reproduce el acuerdo para la construcción del pilar de la Quinta Alegre.

Se declaran varias vacantes en la Junta municipal de asociados, acordándose anunciar las vacantes.

Se da lectura al informe de la comision de impuestos sobre la cuestion de los consumos proponiendo dicha comision: 1.º Declarar lesiva la resolucion del tribunal gubernativo; 2.º Que proceda alzarse de ella entablado el recurso contencioso administrativo previo el informe de dos letrados, y 3.º Que se solicite suspender la ejecucion de dicha resolucion con arreglo á la ley.

Combatió el dictamen el Sr. Martín Adame, lo defendió el Sr. Castillo Valdivia y puesto el asunto á votacion se acordó de conformidad con lo propuesto por 14 votos de los Sres. Sanson, Amor y Rico, Duarte, Perales, Afan de Rivera, Montealegre, Alvarez, Lachica, Romo, Lopez Lopez, Sanchez Gallardo, Palacios, Castillo Valdivia y Gomez Tortosa contra 8 de los Sres. Pareja, Rico, Mendez Vellido, Martín Adame, Artega, Abril, Gomez (D. Eduardo) y Tejero.

Cartera de un Oidor.

Vistas para mañana. Sala de lo Criminal. Seccion primera.—Juzgado de Motril.—Contra Federico Maidonado, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Rico; procurador, Sr. Romero; secretario de Sala, Sr. Caro.

Seccion segunda.—Juzgado de Loja.—Contra Juan Sanchez Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Afan de Rivera; procurador, Sr. Fernandez S. de Molina; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Fernandez Heredia y otro, sobre estafas.—Abogado, Sr. Perez Robles; procurador, Sr. G. Lopez; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Emilio Lopez Ortiz, sobre hurto.—Abogado, señor Mata; procurador, Sr. Gonzalez de la Cámara; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion tercera.—Juzgado de Ugijar.—Contra Enrique Tovar Jimenez, sobre robo.—Abogado, Sr. Jimenez Lopez; procurador, Sr. Castilla; relator, Sr. Sierra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Santafé.—D. Joaquin Sanchez Rodriguez con don Nicolás Prados, sobre retracto de una finca rústica.—Abogados, Sres. Vida y Vazquez Rosales; procuradores, señores Montilla y Rodriguez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado del Sagrario.—D. Francisco Algarra con el Director General de la Compania de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamacion de cantidad.—Procuradores, Sres. Carretero y Antequera; secretario de Sala, Sr. Caro.

Miscelánea.

En el Ayuntamiento.

Los que asisten.
Presidió el cabildo de ayer el Sr. Tejero y asistieron los señores Artega, Horques, Perales, Duarte, Benavides, Montealegre, Lopez Lopez, Castillo Valdivia, Sanson, Romo, Martín Adame, Fernandez Abril, Gomez Tortosa, Gomez Ruiz (E.), Palacios, Amor y Rico, Afan de Rivera y La Chica. Se aprobó el acta de la sesion anterior se entró en el

Despacho ordinario.
Se aprueban los acuerdos de la comision de beneficencia que ya hemos publicado.

Se aprueba y se hace la adjudicacion definitiva de la subasta para el racionado de los presos de la cárcel.

Que se adquieran 24 libros de 50 folios para el Registro civil del juzgado del Sagrario.

Se aprueban los acuerdos de las comisiones de Ornato y Personal, de que ya tenemos dada noticia.

Se acuerda asista hoy una comision del Ayuntamiento á la procesion de la Virgen de la Consolacion que se verificará en el Barrio, y otra á la procesion del Rosario que saldrá el domingo 29.

Se aprueba un presupuesto de 600 pe-

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la entera popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no ensesando ni sacrificando alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; este consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y se hace con de todo lo que sea justo, que se le dirija. La Redaccion no es solidaria de los artículos de los escritores que se publican en sus autos. No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Inserciones.	
Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 15 en la 4.ª.	
Requelas mortuorias.—4 pesetas cada insercion en una columna de la 1.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas, en la 1.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 10.—En la 1.ª plana, 200.	
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).	

Movimiento de población.

Ayer se registraron en esta capital seis nacimientos y once defunciones.

Los que se casan. Anteanoche contrajo matrimonio en la iglesia del Sagrario D. Concepcion Sanchez Montosa con D. Francisco Fuentelopez.

Revalida. Después de unos brillantes ejercicios en que ha obtenido la calificación de sobresaliente, se ha revalidado de maestra superior, la señorita D.ª Pilar Peña García.

Vigil de Quinones.

Como saben los lectores, desde ayer se encuentra en Granada nuestro querido paisano el heroico médico del destacamento de Baler D. Rogelio Vigil de Quinones, en compania de su hermano D. Ildefonso, redactor de *El Imparcial*.

Los viajeros, que se hospedan en el Hotel de la Alameda, están siendo objeto de mercedísimas atenciones. Ayer fueron visitados por muchas de las más distinguidas personas de Granada.

Por cierto que se comenta con justa severidad, el hecho censurable de que las autoridades y el Ayuntamiento no se hayan tomado la molestia de ir á la estación á recibir al que, con su heroica conducta, supo enaltecer los gloriosos timbres de Granada.

Ha sido el colmo de la negligencia. Entre los médicos ha surgido, como era de esperar, la idea de ofrecer á su compañero Sr. Vigil de Quinones un banquete, y la Redaccion de *El Defensor* ha acordado obsequiarle con un almuerzo.

Tambien se nos dice que la Academia de Medicina realizará, en honor del insigne discípulo de esta Facultad, un acto solemne.

Todo esto y mucho más merece nuestro heroico paisano.

La Fraternidad.

Mañana lunes, de ocho á once de la noche, celebrará junta general la asociacion de cocheros particulares *La Fraternidad*, en su domicilio, Campillo Alto número 21.

Nombramiento.

En la sesion celebrada el día 11 del actual por el Colegio Provincial de Farmacéuticos, se acordó nombrar al secretario del mismo, D. Justo Ortiz Puñazon, para que represente á dicho Colegio en la Asamblea farmacéutica que ha de verificarse en Madrid el día 18 del corriente.

Datos estadísticos.

El Gobernador ha dispuesto que los jueces municipales de la provincia se sirvan remitir al jefe de trabajos estadísticos dentro del mes actual una nota comprensiva del número de nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en 1897 y 1898 en sus respectivos términos, advirtiéndoles que la superioridad tiene gran interés en recoger á la mayor brevedad los mencionados datos estadísticos.

Sesion.

Esta tarde á la una, en el Ayuntamiento, se celebrará la sesion de apertura del curso de 1899 á 1900 de las enseñanzas para la mujer de la Sociedad Económica. Leerá el discurso inaugural el nuevo Director de Estudios, D. Eduardo Mendoza.

La Junta ruega la asistencia á las alumnas premiadas en el curso anterior para entregarles sus diplomas en la sesion.

La fiesta de los abogados.

Hoy, á las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de religiosas Carmelitas Descalzas la funcion que en honor á su Patrona, Santa Teresa de Jesús, dedica anualmente el Colegio de Abogados de esta ciudad.

Cierre de una fabrica.

El Gobernador, ha ordenado al alcalde de la capital sponga el cierre de la fabrica de sebos que existe en la calle de San Diego.

Elecciones anuladas.

De Real orden se han anulado las elecciones de Pampaneira y de Cenes verificadas el 14 de mayo último, de conformidad con lo acordado por la Comision provincial.

Director de baños.

El Gobernador civil ha confirmado el nombramiento del Director interino del Bañerío de Alicun de las Torres, hecho á favor de D. Rosendo Peinado.

La Guardia civil.

La de Baza ha capturado á José Moreno Martínez y Rafael Fernandez Mateos, vecinos de aquella ciudad, á quienes reclamaba el señor presidente de la Audiencia Territorial.

La de Zafarraya.

La noche del 9 del actual rieron en Zafarraya los convecivos Manuel Martín Alba y José Mateo Portillo.

Este fué herido gravemente en la cabeza por su contrario.

La Guardia civil del puesto captu-

ró al agresor á los pocos dias de ocurrir la reyerta.

Comisión. El lunes á las dos de la tarde está citada la Comisión municipal de fiestas.

Auxiliares de recaudación. Ha sido nombrado auxiliar de la recaudación de contribuciones de la zona de Guadix D. Pedro Romero Fernandez.

—Para la segunda zona de esta capital han sido nombrados auxiliares, D. Fernando Lopez Aguilera y D. José Linares Ballet.

—De la zona de Albuñol ha sido nombrado D. Serafín Lopez.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para las encías y para no sufrir jamás dolores de muelas. «El Licor del Polo de Orive».

Cese. Ayer cesó en su cargo de Tesorero de Hacienda de esta provincia D. Antonio Guerrero, por haber sido trasladado á prestar sus servicios á Toledo con el cargo de Administrador.

Matrícula. En la Facultad de Filosofía, de ocho á once de la mañana y de dos á tres de la tarde, se pueden hacer las inscripciones de matrícula para los estudios libres de taquígrafia.

Los censos de Beneficencia. El señor Presidente de la Diputación ha dictado para su inserción en el Boletín Oficial la circular siguiente: «Son muchos los dueños de fincas urbanas gravadas con censos á favor de los establecimientos de Beneficencia provinciales que se denominan Hospital de San Juan de Dios, Hospital de San Lázaro, Hospital Real, Casa de expositos (antigua Casa-cuna) y Casa de Huérfanos (antes Hospicio), que son dueños de sus respectivos réditos anuales, de varios años venidos á fin de diciembre último y como quiera que esta demora en el pago de deudas tan legítimas, infiere perjuicio de consideración á los intereses de la provincia y causa privaciones innecesarias á los acogidos en dichos establecimientos, para evitar que continúe este estado anormal en la recaudación de dichos fondos, la Comisión provincial en sesión del 7 del actual ha tenido á bien acordar se conceda á los expresados deudores el plazo de treinta días, que principiarán á contarse desde el día en que aparezca esta circular en el Boletín Oficial de la provincia, para que satisfagan sus descubiertos por el indicado concepto, quedando apercibidos por sí no lo verifican dentro de dicho plazo, de que serán apremiados con sujeción á las disposiciones contenidas en la instrucción de 12 de mayo de 1888.»

Noticias mineras.

Registros. D. Francisco María González Navarro ha solicitado doce pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Las Californias» en término de Baza.

Explotación. Durante el primer trimestre del ejercicio actual han estado en explotación en nuestra provincia las minas siguientes:

«Purísima», en término de Huéneja, de la Compañía Porman; ha producido 63272 quintales métricos de hierro al precio en boca-mina de 0'25 pesetas; importa el impuesto del 2 por ciento á la Hacienda con el transitorio, 379'63 pesetas.

«Santo Domingo», en Orjiva, de don Luis Huelin; produjo 1.113 quintales métricos de plomo á 6 pesetas boca-mina; importa el impuesto, 160'27.

«San Pedro», en Baza, de D. Antonio Galán; 150 quintales métricos de plomo á 5 pesetas; impuesto, 18 pesetas.

«La misma», en Baza del mismo concesionario; produjo, 1.429 quintales métricos de zinc á 1'50 pts.; impuesto, 51'44.

«San Lucas», en igual término y del mismo dueño; 1.102 quintales métricos zinc, á 1'50 pts.; impuesto, 39'61.

«San Marcos», en el referido término y del mismo anterior; 300 quintales métricos zinc á 1'50; impuesto, 10'80 pts.

«Santo Tomás», en Velez Benadullá, de D. Francisco Páramos; 967 quintales métricos de zinc á 2 pesetas; impuesto, 46'42.

«Santitas», en Motril, de D. Luis Huelin; 589 quintales métricos de zinc á dos pesetas; impuesto, 27'84.

«Demasia al Diamante», «Diamante», «Esmeralda» y «Rubí», en Tímar de los Sres. Hios de Rodríguez Acosta; produjeron 2'000 quintales métricos de cinabrio á 0'75; impuesto, 36 pesetas.

«Laura», en Otívar, de D. Juan Camerón y Compañía; 525 quintales métricos de calamina á 2'25 pesetas; impuesto, 29'36.

«Dalia», en Otívar, de los mismos; 225 quintales métricos calamina á 2 pesetas; impuesto, 10'80.

Incendio en Ugijar. A las cinco de la mañana del once del actual se declaró un voraz incendio en la casa posada de José Linares, vecino de Ugijar.

Al alimentar de petróleo un candil el mozo de la posada se inflamó la lata que contenía dicho gas, esparciéndose este por la habitación, que estaba llena de materias combustibles, entre ellas dos arrobas de aguardiente, aceite, ropas de los feriantes y aparejos de las bestias.

En la misma habitación hallábase durmiendo la dueña de la posada y una hija suya, á las que se comunicó desgraciadamente el fuego.

Ambas mujeres salieron presa de las llamas pidiendo socorro.

Algunas personas acudieron inmediatamente en auxilio de las desventuradas, logrando salvarlas de una muerte cierta, envolviéndolas en mantas.

Sin embargo, la posadera sufrió graves quemaduras en un brazo y en la cara.

A los gritos y lamentos que daban desde la casa incendiada, acudieron enseguida los guardias civiles Luis Fernandez Estevez del puesto de Ugijar y Andres Casas Montes, del de Turon, quienes con gran arrojo y exposición de sus vidas, sacaron de entre las llamas algunas señoras y contribuyendo con sus esfuerzos á la pronta extinción del fuego.

Los feriantes que se hospedaban en esa posada, han sufrido algunas heridas.

Los guardias citados resultaron con varias quemaduras y contusiones.

Enlace. Anoche se verificó en la Iglesia de Santa Escolástica el de la bella señorita Encarnación Fernandez Zamora, con el oficial de esta Intervención de Hacienda, D. Juan Ferrer ó Iturriga. Apadrinaron á los contrayentes por parte de él, su amigo don José Lopez Algarra, y por parte de ella, su tía doña Inés Martín, siendo testigos sus compañeros de oficina, don Rafael Fillat, don José Guerrero y D. Federico Ortega.

Desearnos á los contrayentes todo género de felicidades.

El meeting de Granada.

Confirmando nuestras noticias, podemos decir á los lectores que el meeting que se propone celebrar en Granada la Comisión Ejecutiva de las Cámaras de Comercio se verificará el domingo 29 en el Teatro de la Alhambra.

Concurrirán á este meeting, cuya importancia ha de ser extraordinaria, todos los individuos que constituyen la Junta, representantes de todas las Cámaras de Comercio de España, comisiones de los gremios y sociedades y gran número de periodistas nacionales y extranjeros.

El Gobierno y sus agentes, persistentes, aunque con éxito desdichado, por que desde el primer instante se descubrió la hilaza, en la burda maniobra de demostrar, haciendo disparates y diciendo majaderías, que las economías que piden las Cámaras y el país son imposibles, ó que por lo menos no se pueden hacer como no sea desorganizándolo ó perjudicando los servicios públicos. De este modo se proponen enfriar las simpatías con que la Nación presencia la brillante y patriótica campaña que, en defensa de los intereses públicos, sostienen las Cámaras de Comercio.

El empeño de los ministeriales, atentos exclusivamente á conservar el poder, es inocentísimo; el país está bastante avisado para dejarse engañar, y oye, como quien oye llover, la gárrula palabrería de los políticos que, con su egoísmo y sus torpezas, han traído sobre esta desdichada nación todo género de ruina, calamidades y deshonra; el país sabe que las economías que las Cámaras piden, y todos los buenos españoles deseamos, no son las que quiere hacer el Gobierno.

Este no se decidirá nunca á reorganizar los servicios públicos sobre bases de justicia, orden y moralidad que harían de todo punto imposible las filtraciones en que se consume parte del Presupuesto; las prebendas y comisiones especiales con que se obsequia á los parientes, amigos y paniaguados; el reparto de destinos que se conceden no al mérito, sino á la ineptitud que del favor ministerial goza; la supresión de cesantías y derechos pasivos que no recaigan en personas que tengan acreditada su pobreza; la disminución de los gastos de la lista civil; la reducción del tipo de interés de la Deuda pública, sumamente elevado todavía; y otras mil reformas, más ó menos trascendentales pero reclamadas por la opinión y capaces de producir sin menoscabo de los servicios y organismos que fomentan la instrucción y la riqueza pública, verdaderas é importantes economías.

Peró el Gobierno no hace ni hará nada de esto; porque, como no tiene otros ideales que el disfrute del poder, por las ventajas que para él y sus amigos representa, desde el instante en que los Presupuestos y sobre todo un severo régimen de Administración, no le permitan gozar de aquellos beneficios, ni dispensar mercedes á sus paniaguados, la poltrona pierde sus mayores atractivos.

Por eso quiere desacreditar las economías; por eso combate enconadamente á las Cámaras de Comercio y calumnias al Sr. Paraiso atribuyéndoles el propósito de suprimir universidades y audiencias, cuando precisamente el Sr. Paraiso sostiene todo lo contrario como resulta de sus declaraciones y en una de sus últimas cartas al Presidente de la Cámara de Granada señor Echevarria.

«Hablar de que las Cámaras de Comercio—dice el Sr. Paraiso—nunca y menos hoy, gestionarán contra organismos que difunden la enseñanza ó administran justicia, es tan falso que estamos dispuestos no solo á no consentir que se supriman, sino á fomentarlos, sosteniendo los actuales y aun procurando que se establezcan otros.» No eran precisas estas terminantes declaraciones: el país independiente está convencido de que lo que las Cámaras de Comercio piden se puede hacer con beneficio de los intereses públicos y sin lesionar los organismos fundamentales que desarrollan la cultura y la riqueza de la Nación y sirven de base á su bienestar; los políticos tampoco lo dudán, lo saben también; pero como les conviene negarlo, insistirán en sus negativas y en su lamentable y estéril empeño de enganar á la opinión y de no arrepentirse de sus culpas y pecados.

De interés para todos.—El «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos, abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Comisión mixta.

Preside la última sesión D. Angel Cebrian y asisten los Sres. Villalobos, Gonzalez Fernandez, Manzano y Espinazo, actuando de secretario el Sr. Diaz Barrientos.

Aprobada el acta de la anterior se adoptaron los siguientes acuerdos: Que se remitan á la Superioridad los recursos de alzada interpuestos contra fallos de la comisión por los mozos José Rodríguez Padial, de Velez Benadullá, Manuel Raya Aranda, de Guadix; Domingo Navarro Linde, José Bazán Domingo y Roman Fernandez Santiago, de Montegicar; José Diaz Pelegrina, Justo Alcazar Pelegrina y José Saldedo Pelegrina, de Mélica Bombarón; Manuel Llorán, de Benalúa de Guadix; Francisco García Cuesta; de Cogollos Vega; Rafael Ponce Leon,

de Alhendin; José Pérez Escalano, de Santafé.

Se declaran soldados á los mozos Luis Fernandez Piñar y Baldomero Molina Vazquez, de Granada; Manuel Fernandez Espido, de Mecina Alfahar; José Fernandez Rodriguez, de Cádiar; Diego Canada Moreno y Bernardo Jimenez Martin, de Torvizcón; Cayetano Moreno Rodriguez, de Sorvilán; Joaquín Ligeró Medina, de Lontegí; Antonio Raya Bustos y Joaquín Ruiz Cervilla, de Almáchar; Félix Suez Rosal, de Santafé; Fernando Yeste García, de Caniles; Juan Molina Pérez, de Caniles; Manuel Martínez Galera, de Cortes de Baza; José Ramirez Enriquez, de Saleres; Francisco Cano Carrillo, de Algarinejo; Dionisio Garcia Domingo y Felipe Rosa Morata, de Galera; Juan Blazquez Gor, de Huescar; Antonio Martín Fernandez, de Castri; José Morón Muñoz, de Cullar Vega; Salvador Fernandez Fernandez, de Pinos Puente; Juan Cáceres Núñez, de Lota; Antonio Salmerón Valero, de Ferreira; y Leovigildo Godoy Calderon, de Zafarraya.

Se declararon exentos por justificar sus respectivas alegaciones los mozos Rafael Rodríguez Fernandez, Bartolomé Cruz Gomez y Ricardo Alvarez Joya; de Granada; Eduardo Fernandez Cambil, de Huelto Santillán; Francisco Gomez Lopez de Churriana; Juan Ontiveros Martínez, de Alfacar; Francisco Cidnadas Sanchez, de Cullar Bazar; Cecilio Moreno Martín, de Santafé; Enrique Gonzalez Polo, de Gabia Chica; Manuel Henares Hernandez, de Belicena; Sebastian Martín Bosmediano, de Illora; Francisco Lozano Martín, de Mairena; Francisco de Cara Ruiz, de Yegre; Juan Serrano Garcia, de Ventas de Zafarraya; Bartolomé Marquez Guirado, de Albuñol; y Agustín Rodríguez Gonzalez, de Torvizcón.

Riña. Ayer tarde á las cuatro rieron en la Cruz de los Carniceros el accequero Mariano Valdés Almenádrós y otro individuo llamado Salvador Lopez.

El móvil de la cuestión fué el pretendiente Salvador Lopez en el accequero levantara una compuerta para hacer un riego, á lo que este último se negó.

Lopez acometió á Valdés causando las varias erosiones en la cara y algunas contusiones en el cuerpo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

Donativo distribuido. La distribución hecha del donativo de las 5.000 pesetas con que la señora marquesa de Squiache ha contribuido al alivio de las víctimas de la última tormenta, es como sigue:

- A Moelin, 500 pesetas; Cájar, 600; Collar Vega, 300; Gúejar Sierra, 300; Monachil, 300; Illora, 600; Hueter Vega, 300; Cenes, 200; Pinos Genil, 200; Qüentar, 200; Zúbia, 500; Dúdrer, 260; y Cijuela, 350.

Licencias.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente orden:

«Próximos á cumplir el plazo que determina el art. 4.º de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército los individuos pertenecientes al reemplazo de 1896, que formaban parte del cupo de Ultramar, la Reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el Rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer lo que sigue:

1.º A medida que los individuos citados cumplan los tres años en filas, se les expedirá el pase á reserva activa.

2.º A los que se encuentren prestando servicio en los Cuerpos, se les expedirá el pase para marchar al punto en que deseen fijar su residencia, haciendo uso de las vías férreas y marítimas por cuenta del Estado, socorridos en la forma que preceptúa el artículo 9.º del reglamento de contabilidad de los Cuerpos.»

Personal de Hacienda. Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Intervención de Hacienda de Barcelona el oficial de cuarta clase de esta provincia D. Luis Cuenca y Fernandez, siendo nombrado para esta vacante D. Fidel Ruiz, que sirve igual empleo en la de Avila.

Aclaración. Entre los nombres de individuos fallecidos, que publicamos ayer, apareció el de D. Juan Moreno Perez.

Como aclaración á la noticia consignamos con gusto que dicho individuo no es el ilustrado profesor de la Escuela Normal de Maestros, D. Juan Moreno Perez, que tantas relaciones cuenta en esta capital.

Dicho señor goza de perfecta salud.

Unimos nuestros plácemes á los muchos que ha recibido con motivo de no referirse á él la noticia.

Un herido. Esta madrugada á las dos ocurrió en el camino de Huelto un desgraciado suceso.

Un sujeto de 22 años de edad llamado José-Roldán Buena entró en una taberna con objeto de llamar á su padre, que se encontraba allí.

En el momento de salir del establecimiento y sin que nada pudiera sospechar, pues no mediaban resentimientos de ninguna clase, otro sujeto llamado Francisco Mingorance le asestó con un grueso bastón tan tremendo golpe en la cabeza, que le hizo caer al suelo arrojando abundante sangre por las narices y por una herida que le produjo el golpe.

Mingorance huyó antes que nadie pudiera detenerlo.

Poco despues se personaron en el lugar del suceso el jefe de vigilancia nocturna D. Antonio Lopez y el inspector, D. Angel Flaman, quienes en compañía del sereno núm. 11, Toribio Rodríguez que á poco se les unió, llevaron al herido á la Casa de Socorro, desde donde, despues de curado, por el médico señor Jofré, pasó á su domicilio.

Ingenieros industriales.

La Junta de patronato de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao ha acordado que las instancias para el ingreso se dirijan al director desde la publicación de la convocatoria en la Gaceta hasta el 24 del actual, siendo indispensable la presencia del aspirante.

aprobado en Instituto las asignaturas de gramática, historia y geografía.

Para el ingreso se exige aprobar aritmética, álgebra elemental y superior, geometría elemental, trigonometría rectilínea y esférica, geometría analítica, lengua francesa, lectura y traducción correcta y dibujo lineal, de figura y adorno.

Los ejercicios serán, dos; teórico y práctico.

Se dispensará del exámen de francés á los que tengan aprobados dos cursos en Instituto.

Los aspirantes que justifiquen tener aprobadas las asignaturas anteriormente mencionadas, en las Escuelas de ingenieros de caminos y minas y en la industrial de Barcelona, serán dispensados del exámen.

Los que en la facultad de ciencias tuvieren aprobado análisis matemático, primer curso, serán dispensados del exámen de aritmética y trigonometría elemental, y los que tengan aprobados dos cursos de análisis, además de las anteriores asignaturas, se les dispensará del exámen de las mismas materias.

Los derechos de exámen serán los mismos que en los demás centros de enseñanza análogos.

Los exámenes comenzarán el 25 del actual.

Desde la publicación de la convocatoria en la Gaceta se podrán adquirir reglamentos y programas.

Cédulas personales. Desde el día 15 de setiembre viene realizándose en esta capital la cobranza de cédulas personales del actual ejercicio. Los recaudadores del impuesto han señalado seis horas diarias, de diez de la mañana á cuatro de la tarde para despacho en las oficinas á cargo de don Francisco Fernandez Garcia, situadas en la calle de Mendez Núñez, (antigua de Navas) núm. 12.

Un robo.

El día 2 del corriente llegó á Lújar un labrador, cosechero de almendras, llamado Salvador Lorenzo y Lorenzo, que procedía de Málaga, á donde fué con objeto de vender una partida de dicho fruto.

Cerca de Málaga se le incorporó un sujeto, que dijo ser de Albuñol, y se propina acompañarlo.

Caminaron juntos durante un largo rato y como á unas cinco leguas de dicha capital, se presentaron de improviso cinco hombres enmascarados, y armados con escopetas, quienes despojaron al labrador de cuanto dinero llevaba, trece mil y pico de reales, importe de la venta de las almendras.

Para llevar á cabo su obra, maniataron á Lorenzo, y así lo dejaron abandonado enmedio del campo, donde permaneció veinticuatro horas.

El hecho, ha causado tanta impresión en el robado, que ha perdido casi por completo el habla.

Los médicos temen que una grave afecion cerebral ponga en peligro su vida.

No ha vuelto á saberse nada de los malhechores, así como tampoco del individuo que acompañaba á Lorenzo, que desapareció al presentarse los enmascarados.

Otro incendio. El día primero del corriente se declaró un incendio en el monte llamado del conde de Giraldehí, término de Lújar, que tiene en arriendo D. Emilio Moré.

Pronto acudieron al lugar del suceso unos cien hombres, en su mayoría dependientes de dicho señor quienes consiguieron extinguir el fuego al poco rato.

Las pérdidas son de poca importancia.

Atraco. Anoche á las diez en la calle de Santiago salieron al encuentro de D. Felipe Berrocal, ayudante del penal de Beleu, dos individuos pretendiendo sustraerle el reloj.

Uno de ellos se llama Antonio Parra Aguilar, y es conocido por el alias de El manquillo el cerrajer.

El otro se llama Juan de Dios Perez Puertollano. Ambos son licenciados de presidio.

El Sr. Berrocal dió cuenta del hecho á la policía: la que logró dar con los industriales poco despues de ocurrido el suceso en la taberna de Los altramuzes, del Campo del Principe.

En poder de uno de ellos se encontró á modo de faca, que lo mismo puede servir para herir á un cristiano que para destornillar ó descarrajar una puerta.

Los dos licenciados ingresaron en el arresto, á donde fueron conducidos por los agentes Lazuén y Peinado, que fueron quienes los detuvieron en la indicada taberna.

Por irrespetuosos.

La policía detuvo ayer al jóven de 19 años de edad Pablo Carmona Martínez por ofender á su madre en estado de embriaguez, promoviendo un fuerte escándalo.

Detenido. La policía detuvo anoche á Carmen Barrera Hurtado por ofender á la moral en la vía pública.

Palisa. Por golpear á Carmen Ruiz Ochoa detuvo ayer la policía á Juan Fernandez Terron.

Viajeros. Han salido para Fregenal de la Sierra (Badajoz) el abogado D. Carlos Galán Calderon, acompañado de su bella sobrina la señorita Lita de la Blanca.

—Han regresado de Cabra del Santo Cristo, D. Jesús Olivares.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel de la Paz, D. Mauricio Garcia Navarrete, Antonio de Dios (Conejito) y cuadrilla, doña Dolores Navarro de Vilchez y familia, don Aniceto Suarez y sobrino, don Francisco Pareja é hija.

—En el hotel Alameda, D. Eduardo Goodenaregh, D. Martín Viana, D. Lorenzo B. Apaolaza, D. Gustavo Germain.

—En el hotel Victoria, D. José María Saavedra, D. Santiago Sanchez de Castilla, D. Guillermo Avancini, don Paulino Vellido, D. Inocencio Ortega, D. Cirilo Fernandez, D. Enrique Beau y D. Juan Bautista Sanchez.

—Han salido para Motril, D. Raimundo Sanchez, D. Pascual Diaz y D. Arturo Saavedra.

—Para Málaga, D. Juan J. Arauce y D. Pedro M. Perez.

Interesante á los labradores.

El guano. Abono fosfo-amoniacal fertilizante para toda clase de cultivos, árboles frutales, olivos y demás plantas y semillas; elaborado por el inteligente químico Monsieur de Cacicke; ha sido premiado con **Primera medalla**, las pruebas verificadas en la region granadina y otras comarcas han sido muy satisfactorias. Su precio es mucho más bajo que el de todos los abonos conocidos.

Se vende al precio de **12 veates arroba**, ó sean once y medio kilos, 3 pesetas.

Para más detalles, dirigirse á don Adrian Sanz de Morales; oficinas y depósito central y exclusivo. San Juan de Dios, 27.

Una buena acción. Es dar á conocer los maravillosos polvos Louis Legress que obtuvieron un premio de 15.000 francos y calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma; catarro, sofocación y la tos de bronquitis antiguas.

Francisco de P. Galvez, farmacéutico, Mesones, 81, Granada, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas.

NECROLOGIA.

Anteayer fallecieron en Granada:

- D. Gabriel Trapero Ibañez.
- D. Manuel Comino Avila.
- D. Antonio Ruano Rubio.
- D.ª Concepcion Garcia Fernandez.
- D.ª Carmen Sanchez Zúñiga.
- D.ª Ana Alonso Martin.
- D. Antonio Bautista Estevan.
- D.ª Isabel Rodriguez Espinosa.
- D. Francisco Morales Castro.
- Emilio Maldonado Cabello, párvulo.
- Carmen Angulo Muñoz, id.

—Ha fallecido en Oviedo el ingeniero jefe de aquella provincia, Sr. Casariego.

Colocacion.

Un licenciado del Ejército, donde desempeñó el destino de cabo de Ingenieros, desea una colocacion particular. —Sabe leer y escribir, tiene buena letra, conoce la contabilidad y puede dar referencias de su conducta. —Dirijase á D. Pedro Mendoza, calle de Coca (inmediata á San Andrés) núm. 1. —Granada.

Establecimiento recomendable

de Antonio Gomez.

Conocidos sus géneros por todas las personas elegantes de esta capital. Tanto en los modelos para señoras, como de las mejores marcas de Christy y Scott para caballeros, los segundos se han recibido ya; los primeros daré aviso muy en breve.

Reyes Católicos, 19, entresuelo.

Cognac y Licores.

Nuestros apreciables lectores tendrán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los señores **Valentin y Comp.ª** Banqueros y Expendeduría general de licores en Hamburgo, tocante á la licores de Hamburgo y no dudamos que les interesaré mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Mil pesetas.

al que presente **Cartas de Sanjaló** mejor que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cubren más pronto y radicalmente todas las enfermedades urticarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Para trajes.

de caballero lanas, estambres vicuñas, gorgas; novedades, lo mejor y lo más barato, en negro y en colores y dibujos novedad recién recibidos en hermosos y muy completos surtidos, en **EL SOL**, Zacatín, núm. 5.

So desea.

tomar en arrendamiento una casa grande y cómoda para negocio industrial. —Las proposiciones, Santa Ana, 6.

La Última Moda.

Se publica la segunda edición, 23 centimos. —Edición completa, 40. —Valquez, 86, hotel, MADRID. —Se remiten números de muestra.

Dasatiempo.

Solucion al anterior: **A BRAZO PARTIDO.**

Teatro.

En Alhambra.

Anoche se puso en escena en el teatro Alhambra la fantochada **I Comici Tronati**, siendo muy aplaudidos todos los artistas que en su representación tomaron parte y especialmente la tipla señora Zaragoza y el tenor Sr. Gandia.

Esta noche se pondrá en escena nuevamente dicha obra.

Estreno. Con buen éxito se ha estrenado en el teatro Apollo, de Madrid, una zarzuela titulada **Los garrochinos**, original la letra del Sr. Novó y Chilson y la

partitura de los Sres. Viniégro y Jimenez.

Hallazgos arqueológicos.

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.»

«Zarajar 11 de octubre. Más sobre la caja de plomo.—La tumba de los corazonos.—Los encenerios.—Otras tumbas en un mismo sitio.—Epoca probable de la inhumación.»

El atand encontrado en la demarcación rural de la Celada de este término, mide un metro con setenta y cinco centímetros de largo, en forma de ancho y treinta de profundidad, tomadas estas dimensiones en su parte media.

De los huesos que lo llenaban, solo se han podido reservar enteros un radio y algunos de pie y mano, de diferentes dimensiones, que parece indicar encerrada más de un cadáver.

Las redomas de fondo plano como la base de un candelero con el cuello largo y estrecho, son de vidrio con una capa de barniz de nácar.

Están perfectamente modeladas como hechas al soplete y encierran en su fondo una sustancia negra, que parece tinta y alguna hoja seca acartonada por la inhumación.

En la base de todas estas redomas encenerios se lee claramente la palabra **CORRE** ó **CORDE** y en la parte superior de la inscripción hay grabados dos corazonos atravesados por una cruz opuestos ambos por sus arrietas para armonizar el dibujo.

La caja ha sido casi del todo destruída al sacarla por haberse encontrado bajo un lecho de ladrillo dormido y lomas de colosales dimensiones.

Lo único que ha podido conservarse de ella es la tapa que presenta un dibujo de cuadros cruzados por diagonales en sus dos direcciones sin marca ni señal alguna.

Como no es este el primer fétetro hallado en aquel sitio, no hay inconveniente en aceptar la explicacion del hecho, suponiendo que estas inhumaciones son del tiempo de los romanos, una de cuyas poderosas colonias, la antigua Angellias ocupaba las inmediaciones de este pueblo.

En

infestadas por la langosta al meeting del día 10.

Se esperan instrucciones de aquel exministro para la constitucion de la junta de autoridades y agricultores y emprender los trabajos preparatorios que se practican para la exterminacion de la langosta.

Desde Melilla. Melilla 11.—Esta tarde el bajá del campo vino a saludar al nuevo comandante general.

Fue obsequiado con dulces y refrescos.

En el campo marroquí próximo a Rostro Gordo ha sido muerto de un tiro un hebreo que era súbdito de Marruecos.

La escuadra de Cámara.

Coruña 12.—La escuadra que manda el almirante Cámara seguirá su viaje desde este puerto a la altura de Corcubion, donde harán toda clase de maniobras.

Muerto en rina.

Pamplona 12.—Esta mañana disputaron dos sujetos. Uno de ellos dió al otro una terrible cuchillada en el pecho que le produjo la muerte en el acto. El matador cuenta solamente 17 años de edad.

Desde Cadiz.

Cadiz 12.—Procedente de Gibraltar ha llegado el vapor Cocodrilo, para limpiar fondos.

Este buque hace frecuentes viajes a la costa de Africa y cerca de Tanger, conduciendo jefes y oficiales ingleses que levantan planos.

El Cocodrilo ha venido hoy el almirante inglés, que desembarcó de incógnito.

Después de sufrir algunas reparaciones saldrá para Santauder y Cuba, el vapor Alofnso XII, encargándose del mando el capitán Deschamps.

Noticias de Marina.

Para el puesto que ha dejado vacante el general Illescas en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se indica al general Bermejo.

Por reforma de organizacion en los servicios, cesarán en los cargos que venian desempeñando el inspector de ingenieros del Ferrol, D. Benito Alzula; el brigadier de artillería don José Elady y Viana, el inspector de Sanidad D. Claudio Lopez Portela y el auditor general D. Eladio Milie.

Se indica para comandante del departamento del Ferrol al contralmirante D. Luis Pastor y Landeró.

Personal de Hacienda.

La Gaceta ha publicado los siguientes decretos de Hacienda:

Jubilando a D. Amador Montalvan, jefe de administracion de tercera clase.

Id. nombrando inspector regional de aduanas de Cataluña a D. Juan Martinez Saiz, administrador de la aduana de Barcelona.

Id. nombrando para este último cargo a D. Eulogio Sanchez Moragas.

Id. id. segundo jefe de dicha aduana a D. Modesto Gomez Membriñera.

Id. id. segundo jefe de la aduana de Irun a D. Manfredo Triñu y Valcarcel.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Elogia los acuerdos del sindicato gremial de Valencia.

EL LIBERAL. Insiste en que los sucesos de los últimos días han probado la absoluta incapacidad del gobierno.

EL PAIS. Dice que la dimision es deshonrosa para el alvivo Robert, que resulta un traídoruelo ha fracasado en Barcelona como Polavieja fracasó en Madrid.

Seccion religiosa.

Cultos.

Día 15.—Santa Teresa, virgen y fundadora.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas. Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve. En San Justo y en las parroquias a las ocho y media.

En la Magdalena hay funcion a Nuestra Sra. del Pilar a la oracion se hace la novena.

En la ermita de San Juan de Letran a las once funcion a Ntra. Sra. de Consolacion y predicá D. Pedro Castro Quero, y por la tarde la procesion a las cinco y media.

En las Carmelitas Descalzas a las doce funcion a Santa Teresa por los Sres. Abogados, y predicará D. Joaquin Maria de los Reyes.

A las cuatro se hace la novena de la Santa.

En la iglesia del Sagrado Corozon de Jesus se celebran misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Carmelitas Descalzas.

Misa de una.—En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana y Santa Escolastica.

La devocion del mes del Rosario se hace en la Catedral, el Sagrario a las ocho y media.

En Capuchinas se hace la novena de San Francisco y en Ntra. Sra. de los Angeles la devocion del mes de Octubre a Santa Teresa.

En Santa Catalina de Sena y en las demás iglesias se hace la devocion del Rosario.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Hoy a las nueve de la mañana se celebrará en Santa Inés una solemne funcion en honor a Ntra. Sra. de Lourdes.

Dirá el sermón el P. Fr. Luis de Aranjuez, de la Orden de San Francisco.

TELEGRAMAS

Una conspiracion.

En Pekin se ha descubierto una conspiracion cuyo objeto era matar al actual emperador.

La mayoría de los complicados, que pertenecian a la Guardia imperial, fueron detenidos, siendo decapitados después.

Lo de Barcelona.

Las últimas noticias de Barcelona dicen que esta madrugada continuaba la tranquilidad.

Los teatros funcionaron anoche, como de costumbre.

Témese que hoy se reproduzcan los alborotos de ayer.

Segun las precauciones militares en prevision de los sucesos.

Madrid 14 (2/4 tarde.)

El Sr. Dato acaba de recibir de Barcelona un telegrama del gobernador Sr. Sanz y Escartín.

Dice este que el orden es completo y que la mayoría de los comercios han abierto sus puertas.

Madrid 14 (7/30 noche.)

Despachos de Barcelona dicen que los estudiantes han promovido un pequeño alboroto.

El Rector ha prometido que no se repetirá.

Madrid 14 (8/30 noche.)

Un telegrama oficial confirma el alboroto de que ya he dado cuenta.

Los estudiantes apedrearon varios edificios.

De un grupo salió un tiro que, por fortuna no hirió a nadie.

Segun el telegrama a que me refiero, a las cinco de la tarde reinaba tranquilidad.

Madrid 14 (8/30 noche.)

El ministro de Fomento, señor Pidal, ha telegrafiado a los decanos de las facultades de la Universidad de Barcelona, ordenándoles que prohiban a los estudiantes promover alborotos.

Madrid 14 (10/30 noche.)

Nuevos telegramas de Barcelona comunican que el alboroto escolar se produjo con motivo de haber querido algunos quemar un pañuelo rojo y amarillo.

Otros estudiantes se opusieron a ello.

Entre ambos bandos se cruzaron insultos, originándose de aquí una colision y el alboroto.

La policia intervino deteniendo a cuatro de los más significados alborotadores.

Los gremios de Valencia.

Madrid 14 (2/4 tarde.)

El Sr. Silvela se muestra muy reservado respecto a la actitud de los gremios de Valencia.

Dice que se cumplirá la Ley.

Los prisioneros.

Madrid 14 (2/4 tarde.)

El Sr. Silvela ha recibido cartas de Manila, de las cuales se deduce que es punto memo que imposible conseguir por ahora la libertad de los prisioneros.

Segun esas cartas, solo podrían obtener la libertad de nuestros compatriotas, los americanos.

El Gobierno se dirigirá nuevamente al de Washington, rogándole que haga gestiones en ese sentido.

Se ha desechado el rescate a metalico, en vista de que los tagalos piden una cantidad crecidísima.

COTIZACION.

Madrid 14.

BOLSA DE MADRID.

4 0/10 interior contado. 64/80

4 0/10 exterior. 00/00

4 0/10 amortizable. 72/30

Obligaciones de Aduanas. 96/10

Cubas viejas. 72/75

Cubas nuevas. 60/80

Filipinas. 78/90

Acciones del Banco de España. 424/00

Compañia Arrendataria de Tabacos. 348/00

CAMBIOS.

París, 8 días vista. 28/40

Londres, 8 días vista. 00/00

BOLSA DE PARIS.

4 0/10 exterior. 00/05

De Guerra y Marina.

Madrid 14 (7/30 noche.)

El ministro de la Guerra niega que proyecte la reforma del turno de prelación en los ascensos al generalato.

El Sr. Gomez Imaz ha confirmado que el general Mozo será trasladado desde El Ferrol a otro departamento marítimo.

Guerrita.

Madrid 14 (7/30 noche.)

Guerrita desmiente que piense retirarse del toro.

La coronacion

de Campoamor.

Madrid 14 (7/30 noche.)

El presidente del Círculo de Bellas Artes, Sr. Romero Robledo, atendiendo a reiteradas instancias del genial poeta don Ramon de Campoamor ha desistido de coronarlo.

Ingleses y boers.

Madrid 14 (7/30 noche.)

Se ha recibido un telegrama de Londres en el que con referencia a otro de la colonia del Cabo, se da cuenta de haber comenzado una batalla entre ingleses y boers cerca de Ladysmith.

Faltan detalles.

Madrid 14 (10/30 noche.)

Nuevos telegramas de Londres dicen que la batalla de Ladysmith se está librando entre fuerzas iguales de ingleses y boers.

Unos y otros han peleado con gran ardor.

Se ignora con certeza el resultado de la batalla.

Sin embargo, circula el rumor de que han triunfado los boers, apoderándose de la indicada plaza.

Tambien corre el rumor de que las tropas del Transvaal, después de esa batalla han atacado la ciudad de Mafeking, que resiste valerosamente.

El pago de los tributos.

Madrid 14 (10/30 noche.)

Telegrafian de Barcelona diciendo que una comision de los gremios de aquella capital se encargará de hacer gestiones cerca de los de otras provincias para que, como ellos, opongan tambien resistencia al pago de los tributos.

Las Cortes.

Madrid 14 (8/15 noche.)

Se ha fijado para el 30 del corriente la fecha de reunion de las Cortes.

En la primera sesion se presentará una adición a los presupuestos reduciendo los gastos.

Consejo de ministros

Madrid 14 (8/15 noche.)

Aparte de la fecha de reunion de Cortes, de que doy cuenta por separado, se adoptaron en el Consejo de ministros los siguientes acuerdos, entre otros de menos interés:

Llamar al servicio militar a sesenta mil reclutas del último reemplazo, ingresando en filas por ahora, solo treinta mil.

Se aprobó el presupuesto de Gobernacion, quedando para el próximo Consejo, que se celebrará el miércoles, el exámen y aprobacion de los presupuestos de Guerra y Fomento.

Curacion del cáncer.

Madrid 14 (7/30 noche.)

Telegrafian de Paris diciendo que se ha descubierto la curacion del cáncer.

Esta, segun el médico autor del descubrimiento, se obtiene por el aire líquido, sometiendo la úlcera a una temperatura de trescientos doce grados Fahrenheit.

La Familia Real.

Madrid 14 (7/30 noche.)

Se atribuye a la Familia Real el propósito de hacer una vida activa.

El Rey frecuentará los cuarteles, los museos, academias y centros docentes, y le presentarán varios jóvenes de la aristocracia madrileña.

La Princesa de Asturias y la Infanta Maria Teresa irán a los teatros, darán bailes en Palacio, visitarán los asilos y escuelas y se agregarán a varias juntas de caridad.

Anuncios de crisis.

Madrid 14 (11/30 noche.)

Se insiste en que las actitudes de los Sres. Villaverde y Duran y Bas, motivarán una crisis cuando se resuelva una reclamacion que acerca del concierto económico ha presentado la «Sociedad Fomento

SOCIEDAD DE ELECTRICIDAD ALIUTA. Münchenstein—Bálo (SUIZA) & Lyon (FRANCIA). Sociedad por acciones, fundada en 1881. Fabricacion de MAQUINAS ELÉCTRICAS de corriente continua y de corriente alterna, de bajas y altas tensiones. Instalaciones completas de alumbrado. Transporte de fuerza eléctrica de todos sistemas. Tranvías y ferrocarriles eléctricos. Oficina de estudios en Granada, Reyes Católicos, núm. 57. Se remiten planes y presupuestos.

COBERTORES y Mantas de lana de ANTEQUERA y PALMA DE MALLORCA en todos los tamaños y clases hasta lo más superior. Precios de fábrica, sin competencia en clases. A 22 reales para catre. A 30 reales para matrimonio. A 32 id. para cama. A 63 id. extraordinarios. Almacenes SAN JOSÉ. Primera casa en género blanco y de punto y la única en Granada que compone a sus compradores con un regalo todos los meses, que en el año suman 1.000 pesetas. A toda compra de 25 pesetas se acompaña un talon con cinco sorteos; estos talones sirven para todo el año, cuya circunstancia hace que puedan obtenerse varios lotes en uno mismo, incluso el de Navidad que son 1.000 pesetas. GRANDES SURTIDOS en géneros de entretiempo y de abrigo, en punto de lana de algodón, para hombres, señoras y niñas, todos los tamaños y clases. Especialidad en géneros para equipos de novia y ropa de cama y mesa. Desde 6 reales paraaguas. Hay un completo surtido. Desde 4 reales cobertores de algodón para entretiempo. No se despacha los días festivos. Reclámenlos los talones correspondientes para los regalos. Número 1, ZACATIN, Número 1.

UNA BENDICION para el género humano. Jamás se ha ofrecido al público un remedio tan recomendado por la profesion médica como la Emulsion Scott. Este gran medicamento supera a los demás en sus propiedades curativas y nutritivas. Para todas las manifestaciones de decaimiento en la constitucion, tales como pérdida de carnes y apetito, demacracion y debilidad general, la Emulsion Scott es la preparacion más eficaz que pueda tomarse. Como demostracion de las recomendaciones delosmédicos, acompañamos una carta del celebradodotor Grifoll, de Reus, que dice así: El abajo firmado Licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: Que he obtenido con el empleo de la Emulsion de Scott magníficos resultados en todos cuantos casos le vengo empleando desde hace diez años, por cuyo motivo no dudo en recomendarlo como excelente preparacion para combatir todas las manifestaciones propias del raquitismo, escrófula, tuberculosis, que tan frecuentes son entre la humanidad doliente. José Grifoll. Reus 21 Noviembre de 1895. La Emulsion Scott, combinada con hipofosfito y glicerina, es la fórmula de hígado de bacalao más agradable al paladar. En las enfermedades cuyos gérmenes producen la escrófula y tuberculosis, la Emulsion Scott no sólo aligera y facilita al sistema, sino que es tambien poderoso preventivo de estos males. En las enfermedades de la infancia, tales como raquitismo y marasmo, la administracion de este remedio se hace indispensable para los niños. Todos en general recomiendan la Emulsion Scott, y los colegios de medicina del mundo entero se unen para celebrarla. Sólo se necesita probar la Emulsion Scott para convencerse de su maravillosa eficacia. Un frasco que prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquico.



José Grifoll

El lunes y martes 16 y 17 del corriente circulará el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de RR. MM. Carmelitas descalzas por el alma de la Excelentísima señora a devocion de los Excelentísimos señores D. Valentin Agrela y Moreno y D. Mercedes Lopez Barajas y de los hijos de la finada, los que en union de los ehermanos y demás familia de dicha señora ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y su asistencia en dichos dos días, así como el miércoles 18 que igualmente circulará el mismo Jubileo en la mencionada iglesia a devocion de los mismos señores y por las almas de los Instrinimos señores D. José Lopez Barajas y Cuadrado y D. Mercedes Damas y Navarro de Palencia (g. e. p. d.). Los Sres. Sacerdotes que en dichos días 16, 17 y 18, y en la referida iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de los finados recibirán el estipendio de 10 reales. El Excmo. E Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles que velaren por espacio de media hora al Smo. Sacramento o visitaren dicha iglesia en los referidos días 16, 17 y 18 e igualmente otros ochenta días además por cada misa que oyeren parte de Rosario que rezaren o acto de piedad que practicaren aplicándolo por las almas de los finados y pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Plaza de la Mariana, 15, principal, de doce a cuatro de la tarde.

SEXTO ANIVERSARIO de la muerte de la Excmo. Señora D.ª Patrocinio Lopez BARAJAS. Falleció el 16 de Octubre de 1893. R. I. P. A. El lunes y martes 16 y 17 del corriente circulará el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de RR. MM. Carmelitas descalzas por el alma de la Excelentísima señora a devocion de los Excelentísimos señores D. Valentin Agrela y Moreno y D. Mercedes Lopez Barajas y de los hijos de la finada, los que en union de los ehermanos y demás familia de dicha señora ruegan a sus amigos que se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor y su asistencia en dichos dos días, así como el miércoles 18 que igualmente circulará el mismo Jubileo en la mencionada iglesia a devocion de los mismos señores y por las almas de los Instrinimos señores D. José Lopez Barajas y Cuadrado y D. Mercedes Damas y Navarro de Palencia (g. e. p. d.). Los Sres. Sacerdotes que en dichos días 16, 17 y 18, y en la referida iglesia quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de los finados recibirán el estipendio de 10 reales. El Excmo. E Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis concede 80 días de indulgencias a todos los fieles que velaren por espacio de media hora al Smo. Sacramento o visitaren dicha iglesia en los referidos días 16, 17 y 18 e igualmente otros ochenta días además por cada misa que oyeren parte de Rosario que rezaren o acto de piedad que practicaren aplicándolo por las almas de los finados y pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado. Plaza de la Mariana, 15, principal, de doce a cuatro de la tarde.

CAFÉ DEL LEÓN. 98, Mesones, 98. ESPECTACULOS PARA TODAS LAS NOCHES. Orden de los números: 1.º—A las 7 y 1/2. Número de baile por dos boleras. 2.º—A las 8. Duetto italiano Serrano-Riva (harán varios números). 3.º—A las 8 y 1/2. Cuadro general de bailarinas. 4.º—A las 9. Número de baile por dos boleras. 5.º—A las 9 y 1/2. Cuadro general de bailarinas. 6.º—A las 10. Duetto italiano (harán varios números). 7.º—A las 10 y 1/2. Número de baile. 8.º—A las 11. Cuadro general de baile. 9.º—A las 11 y 1/2. Baile por dos boleras. 10.º—A las 12. Cuadro general de bailarinas. NOTA.—La entrada por el consumo. Precio, los de costumbre de día, por la noche 10 céntimos de aumento. Ensayos de día, de una a tres de la tarde. Subasta. El día 22 del corriente, de doce a dos de la tarde se celebrará en Pinos Puente subasta voluntaria de la Posada del Sol, sita en la calle de la Alhóndiga de esta ciudad lindando en toda su extension con la calle del Tintin, apreciada en 50.000 pesetas. Las personas que deseen tomar parte en la licitacion podrán enterarse de las condiciones y títulos de propiedad en la Notaria de D. Francisco Cerezo, de Santafé. A voluntad de sus dueños se vende la casa número 1, situada en el callejon de la Albergana, propia para cualquier fabricacion. Viene gran extension y abundante agua de propiedad.—Darán razon en la calle del Agua, número 28. TEATRO ALHAMBRA. Compañia de D. Eduardo Ortiz. Funciones para hoy. A las 7.—Los Borrachos. A las 8.—Los presupuestos de Villapiedra. A las 9.—La fiesta de San Anton. A las 10.—I comici tonati. A las 11.—La leyenda del monje.

La voz de la verdad. Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea o sífilis. Para más detalles léase en 48 págs. El libro Invencción de Confites anti-venéreas y Eco anti-sífilico COSTANZI. Salvador Alonso Lozano, Practicante de Cirujía. ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura; se aplica la nestesia al paciente que lo desee. San Jerónimo, Billar de los Pabellones—Granada. Restaurant del SPORT. PIEDRA SANTA, 2. Se sirven cubiertos en mesa redonda a 2/50 pesetas. Abonos de almuerzo y comida, desde 2/50 en adelante. Cenas a 1/50, compuestas de tortilla, pescado, carne, pan, postre y media botella de vino. PIEDRA SANTA, 2. Aguas de Lanjaron. Manantial de la Salud. Depósito de botellas, Calle de Mesones, núm. 54, Fábrica de Tejidos.

fé cita a Agustín Navarro Pérez (a) Cristiano Nuevo.
—El de Huescar a Manuel Robles Arias vecino de aquella ciudad.
—El del Sagrario a D. Antonio Sanchez Marin, D. Antonio Hernandez Andrés y D. Felipe Olivares Diaz, empleados que fueron de la «Compañía española de explosivos».

alcalde de Lanjarón remita al Juzgado de Instrucción de Orgiva que, lo reclama, el libro de actas de sesiones donde se consignaron las de 8 de febrero de 1896 y 1.º de febrero y 15 de marzo de 1897, según ordena la Audiencia.
Comunicación. Se ha conminado por este Gobierno civil al alcalde de Cullar Vega con multa de 500 pesetas si no posesiona inmediatamente a los concejales interinos que se nombraron el día 11 del actual.

Relación. Se ha ordenado al alcalde de Iznalloz que remita con urgencia los nombres y fechas de los nombramientos de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.
Academias y sociedades. En el Ateneo. Las enseñanzas que han de darse en el presente curso en la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid, son las siguientes: Sr. Azárate: Filosofía social. Sr. Sales Ferré: Estudios de sociología. Sr. Fernández Jimenez: Pintura italiana. Sr. Rodríguez Carracido: Problemas bionómicos.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 215 quintales métricos de trigo, de 33 a 34/50 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.133. Los 215 quintales métricos hacen 500 fanegas, vendidas de 52 a 61 reales una. La cebada de 21 a 22, las habas de 22 a 23 y el maíz de 25 a 26.

Mercaderías. En el muelle de la estación de esta capital llegaron ayer las siguientes: Pinto: 2 bultos de chocolate; para Morales Villatoro; 2 bultos de azúcar; Reina: 2, vidrio, Navarrete; Reina: 1, vellana, Rojas; 2, grano, Gutierrez; 1, id., M. Gomez; 1, idem, Benavente. Santa Cruz: 2, vinos, Cueto; 2, idem, Lardi. Tolosa: 3, café; Gonzalez; Málaga Puerto: 3, loza; Rodriguez; 5, manteca, Vaco; 21, agua, Mena; 2, lana, Romero; 2, paños, Ruiz; 20, hierro, Ortega. Málaga: 3, jabón, Rodriguez; 4, cepas, Alonso; 6, id., Echevarría; 1, vidrio, Blanco; 2, aguardiente, Robo.

Amagrosa Inyección o Confites antivenericos Costanzi. No pocos evidencias sufren tratamiento por el favor en la más creciente que mercon del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de venéreas y sífilis...

PARIS GRANDES ALMAOENES DEL Printemps NOVEDADES REMÍTESE GRATIS y libro de franqueo, a quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año.

SOLUCION CASES DE GLICHIRO FOSFATO DE CAL. Premiado en varias Exposiciones. Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas...

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias.

Señores JULES JALUZOT y C.ª PARIS La casa no tiene Sucursales. Orejuela, Cirujano. Horas de consulta, de ocho a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde.

VINO NOURRY. Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD, ANEMIA, LINFATISMO y ENFERMEDADES DEL PECHO.

BOCA GARGANTA VOZ PASTILLAS E. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta...

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero. 500,000 Marcos PESETAS 750,000 como premio mayor pueden ganarse en caso de éxito en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

La Unión y El Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social, Madrid, calle Olaveza, 1, (Paseo de Recoletos) GARANTÍAS. Capital social efectivo. 12.000.000 pt.

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730. Autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824.

Alambre galvanizado para parrales MÁQUINAS PARA ATRANTAR ALAMBRES Espino artificial para cercados. PRECIOS BARATOS MANUEL DEL SAZ, EL CANDADO Mesóhes, 41

SEÑORAS BELLEZA. PREPARADOS DEL DR. WOSMANN de LULAIN, EE. UU. No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican...

ABONOS. Amadeo Cros. FÁBRICA EN BABALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura. Primeras materias para Abonos.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, eccoriaciones, grietas y manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas. Indispensable para los niños.

NO MÁS SORDOS. EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. CURA GRATIA SIN OPERAR SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS.

La Belleza higiénica. Conocidos en París bajo el epígrafe La Belleza higiénica, se elaboran unos polvos de flor de arroz en la casa de perfumería de los Sres. J. Bush y Comp.ª.

Se alquila un piso barato, con camion, para poca familia, buenas habitaciones, en el calle de Oidores, núm. 16, situado por la Calderería y estando ya en la iglesia de San José, la tercera boca calle a la derecha. Los dueños viven en la calle de Reyes Católicos, núm. 11, esquina a la calle de la Colcha.

ESTOMAGO. Dispensias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarras, Diarreas, Bilia, Debilidad, Ardores, etc. No hay DOLOR EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.

Gran almacén de camas de hierro y bronce DE FELIPE ISAC Plaza Bibarrambilla, 40.—GRANADA. Completo surtido de camas y sunas de hierro, doradas y nikeladas, procedentes de la acreditada fábrica de D. José Cobian, de Sevilla.

Almoneda. Solo por 15 días. Se hace de todos los muebles de una casa, en muy buen estado, muchos sin estrenar. Calle de San Diego, núm. 15. Recibos talonarios para el cobro de alquileres, con comoda impresión y excelente papel, el talon perfurado y encuadernado, al precio de 4 rs. cada libreta.